

El Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo:

CONVOCA

A todos los interesados en participar en el Concurso de DJ's locales, una oportunidad única para mostrar su talento y destacar en el escenario principal del evento **ELECTRO AMOR**. Consulta a continuación las bases y condiciones para ser parte de esta experiencia:



I. Formato de presentación

Enviar un enlace de Soundcloud o Mixcloud que contenga una sesión grabada con una duración exacta de 60 minutos. El formato de la sesión puede ser WAV, MP3 ó M4a formato de audio.

II. Estilo musical

Deep House y Organic House.

III. Criterios a calificar

El jurado calificador estará compuesto por DJ's especializados, quienes analizarán la creatividad y originalidad de la mezcla de canciones y la armonía musical.

IV. Fecha límite de participación

A partir de la publicación de la presente convocatoria, la fecha límite para enviar la composición será el día 7 de febrero del 2025.

V. Recepción de las propuestas

Deberán enviar el link del Soundcloud o Mixcloud al correo electrónico **ebocanegra@villahermosa.gob.mx** y colocar en el asunto "PARTICIPACIÓN ELECTRO AMOR".

VI. Publicación de resultados

Los resultados se darán a conocer el día 10 de febrero del 2025, a través de las redes sociales oficiales del Gobierno del Municipio de Centro.   **GobCentro**

VII. Premiación

El DJ ganador tendrá la oportunidad de aperturar el evento "ELECTRO AMOR", el 14 de febrero haciendo su presentación de **16:00 a 17:00 horas**, en las escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada, en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

VIII. Fines de la convocatoria

Promover el interés y la apreciación de la música electrónica como una expresión artística contemporánea, así como crear un espacio inclusivo en la **Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico**, donde la música conecte con los asistentes, en un ambiente seguro, vibrante y de sana convivencia.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será analizada y resuelta por la Dirección de Fomento Económico y Turismo del H. Ayuntamiento de Centro.

Para mayores informes:

Acudir a las oficinas de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, ubicadas en **calle Doña Fidencia No. 724, col. Centro**, o comunicarse al numero telefónico (993) 314 80 72 en un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.



**ZONA LUZ DE
VILLAHERMOSA**
BARRIO MÁGICO